

7 de mayo de 2021

RECTORES Y DECANOS DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Ubaldo M. Córdova Figueroa, Ph. D.
Vicepresidente Ejecutivo



ACTUALIZACIÓN DE MEJORAMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON BAJO DESEMPEÑO EN LOS PLANES DE TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA

La Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación reconoce que las tasas de graduación y de retención en la Universidad de Puerto Rico (UPR) son una prioridad académica. La UPR establece en su misión su compromiso con el ofrecimiento y el desarrollo de programas académicos que respondan a las necesidades de los estudiantes, de la comunidad y de las disciplinas. De acuerdo con el Plan de Trabajo del presidente, Dr. Jorge Haddock, en el ambiente educativo se propone la revisión de los ofrecimientos académicos para que incorporen las mejores prácticas académicas, administrativas y de servicios estudiantiles dirigidas a impactar las tasas de retención, persistencia y graduación. Para ello, se promueve el uso de estrategias concertadas para facilitar el acceso, apoyar la retención, persistencia y graduación de nuestros estudiantes. Además, se establecen estándares para evaluar resultados y se hace uso de indicadores de desempeño altamente relacionados con la misión, las metas y los objetivos de la institución.

A fin de reafirmar la cultura de evaluación, agradeceré que identifiquen aquellos programas de su unidad con tasas de retención y graduación bajas (en comparación con el promedio del sistema), que incluya el total de solicitudes de estudiantes nuevos por debajo del cupo y, presenten de manera resumida en sus informes de progreso del Plan de Transformación Académica las acciones tomadas por su unidad para fortalecer estos programas. Esto permitirá, a su vez, darle visibilidad a las acciones que realizan sus unidades en el mejoramiento continuo y contextualizar que los planes van dirigidos principalmente a fortalecer estos programas académicos.

Estaremos realizando reuniones con cada unidad para abundar sobre las expectativas de esta solicitud.

aac